



ACTA NÚMERO 01/2024 CONSEJO DIRECTIVO

UTN FRMDP

- APERTURA
- APROBACIÓN DEL ACTA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.
 - 03.1 COMISIÓN DE ENSEÑANZA, PLANEAMIENTO Y REGLAMENTO
 - 03.2 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y POSGRADO
- FINALIZACIÓN

- APERTURA

Siendo las 18,00 horas del día 15 de febrero de 2024, se da por iniciada la primera sesión del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mar del Plata, bajo la presencia del señor Decano, ingeniero Fernando SCHOLTUS. Actúa como secretario, ingeniero Lucas LANI, Secretario del Consejo Directivo.

El Ing. LANI saludo el cuerpo, y dice que antes de abordar el Orden del Día, le da la bienvenida a los Consejeros Directivos e informa la presencia de SEIS (6) consejeros y UNO (1) en manera virtual, tiene quórum asegurado para comenzar con el tratamiento del orden del día.

- APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprueban por unanimidad el acta correspondientes a la SÉPTIMA reuniones del Consejo Directivo.

Aprobadas por unanimidad.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

El Decano da la bienvenida a los nuevos consejeros e informa a los miembros que se realizó el cronograma de las reuniones del directivo en el cual se propusieron algunas fechas. Intentamos hacer algún boceto de fecha del año pasado, pero decíamos que teníamos que primero esperar a ver cuándo se daba la del primer superior, que es la semana que viene. Decidimos hacer esta porque habían quedado un par de temas para darle cierre. Y proponer una nueva reunión posterior a la del consejo superior. Quiero contarles lo que se hizo durante el mes de enero, se mantuvo alguna actividad desde el área de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles vinculada con deporte, que tiene que ver a una colonia Tech, que se trata de la interacción con público de muy temprana edad. Se hizo una convocatoria a muchas colonias, pero no tuvimos el éxito esperado, y sobre el cierre de enero del 29 de enero nos visitó una colonia, la del Instituto Juvenil, que vinieron todos los coloniales de entre CUATRO (4) y DIEZ (10) años, la verdad que fue una instancia muy linda, la atendimos con Emmanuel Blasco en su carácter de secretario. Vino una profesora que se hacía cargo de una parte tecnológica, más una colaboradora del espacio de extensión. Tuvimos la verdad que una visita muy agradable, que tiene esta cuestión de estar presente en la Comunidad.

Por otro lado, si viene trabajando muy pero muy fuerte en un programa que se terminó de salir el año pasado, lo habíamos dado como una buena noticia con respecto a YPF, esto significó que nosotros tomamos alguna decisión, este quizá un poco riesgosa, en virtud de que empezamos a trabajar antes de recibir la plata de la empresa. La plata ahora entró a la facultad y eso nos da cierto respiro, pero hay un trabajo muy importante que tiene una fecha de entrega parcial, mediados de marzo.

Con respecto a la actividad Office y eso hace necesario revisar qué capacidad este de trabajo o fuerza laboral se tiene y con qué artesía revisar un poco la que se necesitaría y desde nuestro lugar, además de dar esa información, empezar a revisar en qué cosas podríamos trabajar como facultad/Universidad es un convenio que se firmó con la



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

Universidad, no con la facultad, nosotros somos una pieza, en este caso de la de la Universidad, un órgano Ejecutivo. Pero bueno, estamos muy contentos con el trabajo que se viene haciendo. Venimos en cronograma, venimos con buenas sensaciones este después. Les contaré que estamos también poniendo en marcha todo lo que tiene que ver con los cursos de extensión y las actividades académicas, siempre pensando esto en funcionar lo mejor que se pueda y un poco atento a lo que va a ser la situación y funcionamiento, sobre todo desde el punto de la situación este que es de público conocimiento con respecto a la cuestión presupuestaria, de la cual hoy este no se tienen definiciones. Comentarles que en los últimos intercambios que hemos tenido con el Rectorado, menciona que han mantenido este una relación cercana con la la Secretaría de Políticas Universitarias actual.

Para el próximo Consejo Superior, lo que se plantea es realizar las comisiones como se venían haciendo de manera virtual esto comenzó en la época de pandemia y se sostuvo y de forma presencial la reunión de decanos, día previo a lo que es el plenario, en el plenario decano solamente participan los 30 decanos de las facultades. La primera definición dado que el Secretario político universitario va a visitar el Rectorado y se estará trabajando para que coincida con la reunión de decanos. La definición que podemos dar, son las que tienen que ver con lo académico en eso trabajamos para dar certidumbre. En ese sentido, cuando empezamos con qué empezamos, qué carreras tenemos, cuáles son los cursos que podemos abrir y trabajar fuertemente en la parte de gestión para poder construir los lazos necesarios que nos sirvan para funcionar y para seguir funcionando, consiguiendo por ahí estos recursos que nos permitan funcionar de esa manera.

Tenemos casi finalizando una obra que se empezó el año pasado con él como resultado de los producidos y está la posibilidad de inaugurarla durante el comienzo de clases. Estamos hablando de TRES (3) aulas que están en la planta superior, un puente de conexión con algún tipo de



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

ampliación, con la idea de trabajar con este plan de horas que se inició no interrumpirlo, dar la manera de darle a la continuidad mientras tengamos los recursos, que nos va a dar una capacidad más amplia, un poco esa 2830 aulas que teníamos con dos aulas preciosas maquetas que no la vieron, la pueden pasar a ver si llega muy fácil hoy directamente por el puente de conexión superior.

Quiero contarles que en el día de hoy, nos visitó el Secretario de Educación del Municipio, que no conocía la UTN, una de las 5 universidades presentes en Mar del Plata, muestra que tenemos un trabajo para hacer. Nosotros vamos a tocar en dos lugares, una sobre la visibilidad urbana y por otro lado en la señalética urbana, que eso ya empezamos y vamos a seguir trabajando con la municipalidad para ver de qué manera podemos reforzar nuestra presencia en cuanto.

Quiero informar las propuestas de fechas para los próximos Consejos Directivos serían: el 21 de marzo, 16 de mayo, 4 de julio, 29 de agosto, 10 de octubre y 21 de noviembre.

El Ing. Lucas LANI informa que los temas los van a ingresar como si por las comisiones, el acta está conformada por quien ingresó los temas, pero si están todos de acuerdo la modificó, autorizando porque ustedes y aceptándose en esta reunión para no postergar hasta la próxima y modificar el entorno en vez de que sea por el consejero, sea por la Comisión tratada. Tomó esa parte en el día de mañana se las mando la modificación, se verificó y ya quedamos como acta definitiva. En el caso de la lista de Giuliano Falconart que me indicó que por la lista FETI, no por la lista MED que fue presentada en la elección, entonces corresponde por la lista FETI y el Consejero Gimenez quiere que se corrija que sí estaba a favor, porque se transcribió como que decía que no estábamos a favor al final.

Se aprueban los cambios y se aprueba el Acta.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

- **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS**

03.1 COMISIÓN DE ENSEÑANZA, PLANEAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN:

1. Equivalencias solicitadas. (7).
Aprobado por unanimidad.
2. Pedido de licencia post maternidad de la ingeniera Victoria LEUCI.
Aprobado por unanimidad.
3. Solicitud de excepciones de correlatividad de Natale BOLOGNA de la carrera Ingeniería Pesquera aprobado por el Consejo Departamental.
Aprobado por unanimidad.
4. Solicitud de tratamiento de modificaciones sobre observaciones a las designaciones docentes de la carrera de ingeniería naval.
Aprobado por unanimidad.

03.2 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y POSGRADO

1. Conformación de la Comisión de Becas, según el Reglamento de Becas para la Universidad Tecnológica Nacional, Ordenanza N° 1180/08.

El Ing. Emmanuel BLASCO en su carácter de secretario nos informa que por artículo 8 del Reglamento de becas de la Universidad Tecnológica Nacional, se establece que en cada regional académica deberá funcionar una comisión de becas presidida por el Secretario de Asuntos estudiantiles, a efectos de poner en práctica lo dispuesto por el Reglamento. Dicha Comisión será integrada por DOS (2) estudiantes, DOS (2) docentes, UN (1) graduado y UN (1) Nodocente aprobado por el Consejo Directivo.

Para ello se proponen los siguientes actores:

Claustro Estudiantil: José María Yachincito y Verónica LA BELLA

Claustro Docente: Julio GIMÉNEZ y María Victoria TAJAN

Claustro Graduado: LESCANO, Jhonatan

Claustro Nodocente: Natalia REMAGGI (Titular)

Julieta Vallecillo Embon (Suplente)

Aprobado por unanimidad



"2024-Año de la Defensa de la vida, la libertad y la Propiedad"

*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

FINALIZACIÓN

Siendo las 19,00 horas del 15 de febrero de 2024, se da por finalizada la sesión del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mar del Plata.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mar del Plata*

ANEXO I

- PARTICIPANTES:

1. DECANO: Ing. Fernando SCHOLTUS
2. VICEDECANO: Ing. Lucas Lani
3. SECRETARIOS/AS y SUB:
 - b. Administración: Ing. Lucas Lani
 - c. Ciencia Tecnología y Posgrado: Dra. Alicia Zanfrillo
 - e. Académica: MSc. Néstor Machado Susseret
 - f. Extensión Universitaria: Ing. Patricio Arias

- CONSEJEROS/AS PRESENTES:

1. Matias Cano (Titular - FETI)
2. Guillermo Giménez (Titular – Celeste y Blanca).
3. Juan Ignacio Yachincito (Titular - MDP Unida)
4. Alejandro Vaccari (Titular – Padrón Gral. – MDP Unida)
5. Machado Néstor (Titular – Padrón Gral. – MDP Unida)
6. Zanfrillo Alicia Inés (Titular – Ing. Pesquera – FETI)
7. Emanuel Blasco (Titular - MDP Unida)
8. Silvia Vargas (Titular - FETI)

- CONSEJEROS/AS AUSENTES CON AVISO:

1. Falconat Giuliano (Titular – FETI)